

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	29/02/2016	HORA INICIO	10:00	HORA TÉRMINO	11:00	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsquiza Mori, el abogado Elliot Gianfranco Mejía Trujillo y el abogado Mauricio Augusto Cuadra Moreno¹ designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 107-2015-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD y N° 022-2015-OEFA/CD.
- La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:
 - **TF II- Abogado**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- Se dio lectura al Memorándum N° 267-2016-OEFA/DFSAI, de fecha 18 de febrero del 2016, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador II
Perfil Académico: Derecho (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 733-2016-OEFA/OA de fecha 25 de febrero del 2016, acordando consignar en la presente acta, el cuadro de detalle del proceso de selección:

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores II; obteniendo los siguientes resultados:

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL II				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	N° TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Rázuri Zárate, María del Pilar	Abogada	Coordinación de Pesca	005-2016-OEFA/DFSAI/PESCA

El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

¹ Ante la ausencia de la abogada Arturo Haruo Nakayama Watanabe.

OBSERVACIONES

La contraprestación de la Tercera Fiscalizadora seleccionada será la considerada en el término de referencia señalada en la tabla precedente.

Siendo las **once horas del día veintinueve de febrero** del dos mil dieciséis se da por concluida la sesión.

María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular

Elliot Gianfranco Mejía Trujillo
Subdirector de Instrucción e Investigación
de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular

Mauricio Augusto Cuadra Moreno
Subdirector de Supervisión a Entidades
de la Dirección de Supervisión
Miembro Suplente